

Más allá de la metáfora: la Economía Social Solidaria como espacio de reconstrucción del tejido social

*Beyond the metaphor: the Social Solidarity Economy as a space
for rebuilding the social fabric*

*Além da metáfora: a Economia Social Solidária como espaço
de reconstrução do tecido social*

Fernando Ríos y Valles Boyselle¹
Josefina Cendejas Guízar²
José Manuel Orozco Plascencia³

Recibido: 23 de septiembre del 2025

Aprobado: 31 de octubre del 2025

Publicado: 15 de diciembre del 2025

Cómo citar este artículo:

Ríos y Valles Boyselle, F., Cendejas Guízar, J., & Orozco Plascencia, J. M. (2025). Más allá de la metáfora: la economía social solidaria como espacio de reconstrucción del tejido social. *Cooperativismo & Desarrollo*, 33(132), 1-22. doi: <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2025.02.01>

Artículo de revisión. <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2025.02.01>

- ¹ Licenciado en filosofía, licenciado en teología, maestría en gestión del desarrollo social y doctorante en Economía Social Solidaria. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- ² PhD. Civic Design. University of Liverpool. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- ³ Doctor en Relaciones Transpacíficas. Facultad de Economía de la Universidad de Colima, México.



Resumen

Este artículo presenta los resultados de una investigación sobre el estado del arte de la metáfora del “tejido social”, con énfasis en su vínculo con las características y aportes de la Economía Social y Solidaria (ESS) para su reconstrucción. Los hallazgos destacan el potencial del tejido social para articular nuevas configuraciones socioeconómicas basadas en la solidaridad y la cooperación para la satisfacción de necesidades materiales y la expansión de libertades públicas y privadas ejercidas éticamente para el buen vivir. En esta línea se identifican múltiples puntos de encuentro entre la ESS y la (re)construcción del tejido social, evidenciando el potencial para entramar formas nuevas y alternas de socialidad, que al tiempo que resisten la violencia en los territorios, generan y promueven formas emancipatorias de transición hacia una sociedad postcapitalista.

Palabras clave: tejido social, fragmentación social, economía social solidaria, economía de liberación.

Abstract

This paper presents the results of research on the state of the art of the metaphor of the “social fabric,” with an emphasis on its link to the characteristics and contributions of the Social and Solidarity Economy (SSE) for its reconstruction. The findings highlight the potential of the social fabric to articulate new socioeconomic configurations based on solidarity and cooperation for the satisfaction of material needs and the expansion of public and private freedoms exercised ethically for good living. In this vein, multiple points of convergence are identified between the SSE and the (re)construction of the social fabric, highlighting the potential to weave new and alternative forms of sociality that, while resisting violence in the territories, generate and promote emancipatory forms of transition towards a post-capitalist society.

Keywords: social fabric, social fragmentation, social & solidarity economy, liberation economy.

Resumo

Este artigo apresenta os resultados de uma investigação sobre o estado da arte da metáfora do «tecido social», com ênfase na sua ligação com as características e contribuições da Economia Social e Solidária (ESS) para a sua reconstrução. As conclusões destacam o potencial do tecido social para articular novas configurações socioeconómicas baseadas na solidariedade e na cooperação para a satisfação das necessidades materiais e a expansão das liberdades públicas e privadas exercidas eticamente para o bem-estar. Nesta linha, identificam-se múltiplos pontos de encontro entre a ESS e a (re)construção do tecido social, evidenciando o potencial para tecer formas novas e alternativas de socialidade que, ao mesmo tempo que resistem à violência nos territórios, geram e promovem formas emancipatórias de transição para uma sociedade pós-capitalista.

Palavras-chave: tecido social, fragmentação social, economia social solidária, economia de libertação.

Descriptorios

O350 Social Innovation

P130 Cooperative Enterprises

Z130 Social Norms and Social Capital; Economic Anthropology

Introducción

La Economía Social y Solidaria (ESS) se ha consolidado como una vía alternativa a la economía de mercado capitalista, constituyéndose en una propuesta de un sistema económico distinto (Oulhaj & Gallegos, 2017; González & Cendejas, 2020). En la literatura, se describe como un sistema económico alternativo que asume la interdependencia y la ecodependencia como bases materiales de la supervivencia. Por lo tanto, constituye un patrón relacional que engloba modos de sentir, pensar, actuar y vincularse, donde los cuidados para la sostenibilidad y la reproducción ampliada de la vida (Coraggio, 2003, 2009) son concebidos como un derecho y no un privilegio (REAS, 2022).

La ESS, con sus principios y valores¹, junto con su enfoque actual en la inclusión social y la sustentabilidad (Coraggio, 2013; González & Cendejas, 2020; Lemus & Barkin, 2020; Economía Solidaria, 2024), se ha posicionado como un instrumento —mejor aún, como un movimiento social clave y creativo (Jiménez, 2016; Castillo, 2018)— con el potencial de generar procesos de liberación de las fuerzas económicas en contextos de opresión (Mance, 2015, 2020) y de reconstrucción del tejido social (Miranda, 2018). Este último aspecto es especialmente relevante en contextos marcados por desigualdades, exclusión social y la defensa del territorio ante una crisis de violencia (Ramírez, 2024).

En este marco, el presente artículo de revisión del estado del arte tiene el propósito de exponer el resultado de una investigación documental sobre la metáfora del “tejido social” y su respectiva “reconstrucción” en relación con las características y contribuciones de la ESS. Para lograr este propósito se ha examinado la literatura académica bajo un amplio espectro temporal —desde la obra de *Los sentimientos morales* de Adam Smith (1759) hasta la segunda década del siglo XXI—, enfocando la relación entre la ESS y la reconstrucción del tejido social.

Las publicaciones y estudios considerados para la elaboración del estado del arte fueron seleccionados con base en criterios de relevancia, calidad metodológica y validez de los hallazgos, tomando en cuenta el planteamiento teórico-metodológico de Booth, Sutton y Papaioannou (2016). En este sentido, se priorizó la inclusión de textos académicos que contribuyen al análisis de las preguntas de investigación relacionadas con el papel de la ESS en la reconstrucción del tejido social, especialmente en el contexto de la defensa territorial frente a situaciones de violencia(s).

1 Para una comprensión actualizada de los principios y valores de la ESS véase: REAS (2022) y Tapia y Alvarado (2019).

La revisión del estado del arte se ha estructurado en torno a un par de núcleos temáticos, cada uno desglosado en términos y preguntas clave que guían el análisis. Estos núcleos son los siguientes:

- a) El tejido social y su reconstrucción: explora los sentidos semánticos, definiciones, características y factores configurantes, así como la interrelación con la defensa territorial.
- b) ESS y reconstrucción del tejido social: Examina las interacciones entre la ESS y los elementos configurantes de una (re)construcción del tejido social para la defensa del territorio.

En cuanto a la estrategia de búsqueda y análisis de información, se recurrió a bases de datos académicas y repositorios digitales accesibles y reconocidos, como Redalyc, DOAJ, Google Académico y EBSCOhost. Los estudios seleccionados fueron organizados temáticamente y sometidos a un proceso de análisis para identificar patrones, tendencias, tensiones y vacíos en la literatura existente. Finalmente, los hallazgos relevantes se integraron en una narrativa coherente que no solo sintetiza los avances académicos en torno a la ESS y la reconstrucción del tejido social para la defensa territorial, sino que también identifica áreas de oportunidad para investigaciones futuras, proporcionando una base sólida que justifica y guía el desarrollo del estudio propuesto.

El contenido de este artículo se inscribe en una investigación doctoral más amplia, centrada en indagar sobre las características y contribuciones de la ESS a la reconstrucción del tejido social, analizando el caso de la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske en la Sierra Nororiental de Puebla, México. Cabe declarar que, en el proceso de revisión de la ortografía, redacción y estilo de este trabajo, se utilizó la herramienta de inteligencia artificial ChatGPT, desarrollada por OpenAI. Esta herramienta fue empleada exclusivamente para proporcionar sugerencias en cuanto a la mejora de la claridad, coherencia y fluidez del texto, así como para corregir errores gramaticales y tipográficos. Las recomendaciones generadas por ChatGPT fueron supervisadas y adaptadas por los autores según los lineamientos del estilo académico y las normas éticas pertinentes.

En cuanto a la estructura del presente artículo, los hallazgos de la investigación documental se dividen en seis apartados. En el primero se exponen los antecedentes en el uso de la metáfora “tejido social” y el significado sobre su “reconstrucción”. En el segundo apartado se analiza el debate latinoamericano contemporáneo sobre la metáfora del tejido social. El cuarto apartado analiza la contribución que supone el

argumento antropológico de la *economía de liberación* al debate sobre el significado y las implicaciones de la metáfora “tejido social”. En el quinto apartado se sintetiza la teorización sobre el concepto de “reconstrucción del tejido social” del Centro de Investigación por la Paz (CIAS). En un siguiente apartado se reflexiona sobre las contribuciones de la ESS a procesos de (re)construcción del tejido social. Finalmente, en el sexto apartado, se expone una forma posible de comprensión de la reconstrucción del tejido social desde el enfoque de la economía de liberación, en la obra de Euclides Mance.

Antecedentes en el uso de la metáfora “tejido social”

Entre los antecedentes más remotos y simbólicos sobre el sentido de la metáfora “tejido social” se encuentra la obra de Adam Smith. En *La teoría de los sentimientos morales* (1759), el padre del liberalismo económico reflexionó sobre el tejido de la sociedad humana, concibiéndolo como una red integrada por relaciones humanas. Esta red se sostiene y se cohesiona gracias al aporte y la práctica de la justicia, considerada un principio fundamental para mantener su estabilidad.

Smith señaló que la justicia es especialmente crucial en aquellas relaciones sociales que no están cohesionadas por el afecto, la confianza o la beneficencia, sino que están marcadas por el interés personal en el intercambio de oficios mercenarios. En este sentido, advirtió que, sin el pilar fundamental de la justicia, el tejido de la sociedad podría fragmentarse y eventualmente destruirse². Como expresó el propio Smith: “el inmenso tejido de la sociedad humana, esa red cuya construcción y sostenimiento parece haber sido en este mundo, por así decirlo, la preocupación especial y cariñosa de la naturaleza, en un momento será pulverizada en átomos” (Smith citado en Calero, 2009, p. 6).

2 El contexto y significado de la mención de Adam Smith sobre el tejido de la sociedad humana y su posible fragmentación son analizados por Calero (2009), quien destaca que, para Smith, la justicia es esencial para el buen funcionamiento del sistema capitalista y para garantizar una “sociedad bien gobernada”. En esta nueva configuración social, los individuos ya no se relacionan únicamente con personas cercanas, unidas por afecto o reconocimiento del esfuerzo laboral, sino que el mercado asume el papel de regular el intercambio de oficios mercenarios. Smith señala que, aunque la beneficencia deja de ser el principio fundamental de cohesión social, la sociedad puede subsistir gracias a la justicia, a la que considera el pilar que sostiene toda la estructura social: “La beneficencia es el adorno que embellece el edificio, no la base que lo sostiene, y por ello bastaba recomendarlo y no era en absoluto indispensable imponerlo. La justicia, en cambio, es el pilar en el que se apoya todo el edificio. Si desaparece, entonces el inmenso tejido de la sociedad humana, esa red cuya construcción y sostenimiento parece haber sido en este mundo, por así decirlo, la preocupación especial y cariñosa de la naturaleza, en un momento será pulverizada en átomos (TSM, 86)

En 1944, el científico social y economista político húngaro Karl Polanyi constató, a partir del análisis de la realidad histórica de un territorio concreto (la Inglaterra de la Revolución Industrial), lo que Adam Smith había vislumbrado como una posibilidad si la justicia no se convertía en el pilar fundamental para el buen funcionamiento del sistema capitalista. En su obra *La gran transformación*, Polanyi recurrió a la metáfora del “tejido social” (*social fabric*) para advertir y denunciar las violentas y desastrosas consecuencias sociales y ambientales que trajo consigo la Revolución Industrial, así como el proceso de mercantilización de la naturaleza, el trabajo y la vida humana necesarios para el desarrollo de la economía de libre mercado. A continuación, se reproducen dos breves fragmentos de esta obra para ejemplificar la contribución semántica de Polanyi, la cual ha representado uno de los antecedentes más significativos y un punto de partida en la comprensión crítica de la relación entre la economía de libre mercado, la violencia y la fragmentación del tejido social.

El tejido de la sociedad se desgarraba; las aldeas abandonadas y las casas en ruinas constituían un buen testimonio de la violencia con la que la revolución [industrial] arrasaba, poniendo en peligro las defensas del país, devastando sus pueblos, diezmado su población, transformando en polvo una tierra agotada, hostigando a sus habitantes y transformándolos, de honestos labradores que habían sido, en una turba de mendigos y ladrones. (Polanyi, 1944/2007, p. 72)

Al extenderse como una mancha de aceite, la economía de mercado destruía el tejido tradicional de la sociedad rural, la comunidad de los pueblos, la familia, las viejas formas de propiedad agrícola, las costumbres y los criterios sobre los que se sustentaba la vida en un entorno cultural. (Polanyi, 1944/2007, p. 444)

La particularidad del uso semántico que Polanyi otorgó al concepto de “tejido social”, asociado al análisis y la denuncia de la violencia vinculada a la imposición de una sociedad de libre mercado, abrió la puerta para que diversos autores (Putnam, 2001; Sennett, 2012; Bar-Tal, 2013; González y Mendoza, 2016; Granovetter, 2017; González, Torres y Torres, 2019; Murphy y Strother, 2020; Legorreta et al., 2021; Ledwith y Springett, 2022) enriquecieran, desde el campo de las ciencias sociales, el uso y la caracterización de dicho concepto. Las contribuciones de estos autores han destacado que el tejido social se caracteriza por su capacidad para generar confianza mutua, colaboración y sentido de pertenencia. Su (re)construcción ha sido planteada

como un proceso complejo, relacionado con la reparación de fracturas sociales y experiencias de desconexión, como las ocasionadas por guerras, actos de violencia o desastres naturales.

A partir de la revisión de la literatura contemporánea (Murphy y Strother, 2020; Legorreta et al., 2021; Ledwith y Springett, 2022) —particularmente a partir de la segunda década del siglo XX—, permite realizar una síntesis de cinco elementos configuradores que resultan fundamentales para el desarrollo de los procesos de reconstrucción del tejido social. Los elementos configurantes más relevantes son los siguientes:

- Experiencias de encuentro y confianza comunitaria, comprendidas como la base de las interacciones sociales que posibilitan la reconstrucción del tejido social.
- Participación y colaboración activa de diversos actores en procesos colectivos para fortalecer los vínculos, la identidad compartida y los acuerdos.
- Construcción de redes de apoyo mutuo, caracterizadas por relaciones horizontales y solidarias, así como por el acopio de poder colectivo.
- Visiones, narrativas y valores compartidos, que orientan la vida en común, la resistencia solidaria y el trabajo creativo en comunidad.
- Espacios de interacción, tanto físicos como simbólicos, que facilitan el encuentro, la comunicación y el intercambio.

El debate latinoamericano sobre la metáfora *tejido social*

Hay autores que consideran la metáfora “tejido social” como “una expresión netamente latinoamericana” (Legorreta, Gómez y Lorusso, 2021, p. 112), la cual se inscribe en el debate del pensamiento social contemporáneo sobre las nuevas formas de socialidad ante el colapso del paradigma de la modernidad y sus desgarramientos civilizatorios (Sánchez, 2021).

El término *tejido social* está asociado con la comprensión del incremento de las violencias y con la elaboración de una propuesta de tratamiento para restaurar las fracturas en la confianza, la solidaridad y la sociabilidad, causadas por la violencia armada, la mercantilización de la vida o la política extractivista (Zúñiga, 2016; Mendoza et al., 2019; Reguillo, 2021).

En los estudios y debates especializados se destaca la contemporaneidad del término *tejido social*, documentando que, si bien la revisión bibliográfica permite identificar que dicho término ya era utilizado desde mediados del siglo XX, “en lo que va del siglo XXI se ha experimentado un incremento significativo en declaraciones y publicaciones de todo tipo” (Legorreta et al., 2021, p. 114).

Desde una perspectiva académica y crítica, se identifica una fuerte tensión: el “tejido social” sigue siendo una metáfora de amplio espectro y un concepto en disputa. Esta categoría evoca distintas interpretaciones y aplicaciones, mientras persiste la pregunta abierta sobre su significado preciso y su orientación ética y axiológica. Académicamente, no existe consenso sobre el concepto, y es frecuente criticar su vaguedad. Incluso se ha debatido si los cárteles del crimen organizado podrían considerarse una forma –perversa– de reconstrucción del tejido social (Bravo, 2010; Legorreta et al., 2021; Cendejas, 2015; Yanes, 2022).

A pesar de estas críticas, autores como Legorreta, Gómez Álvarez y Lorusso (2021) han señalado que la metáfora del tejido social se utiliza como:

[...] una categoría para visibilizar problemáticas sociales históricas y sistémicas, ligadas al desplazamiento, al conflicto armado, a la delincuencia, al racismo/colonialismo, al extractivismo y a la violencia de género, siendo situaciones que afectan profundamente los vínculos y, en general, la posibilidad de ser o estar en común. (Legorreta et al., 2021, p. 114)

Desde esta perspectiva, el análisis crítico de estudios de caso y proyectos de intervención ha resaltado el uso del término para describir afectaciones asociadas a la violencia y la destrucción de comunidades. Autores como Aguirre y Romero (2015) y Aguirre y Nochebuena (2015) han evidenciado que estas afectaciones se manifiestan en la ruptura de la confianza interpersonal e institucional, y en la imposibilidad de concebir un “nosotros”. Los calificativos más comunes para describir estas afectaciones incluyen: deterioro, fractura, desestructuración, descomposición, fragmentación, debilitamiento, desgarramiento y rompimiento.

No obstante, la literatura contemporánea también señala que el término tejido social tiene el potencial de superar su carga metafórica para referirse al conjunto de vínculos y lazos comunitarios como una expresión de interconexión dinámica y vulnerable. Estas relaciones favorecen la cohesión social (Polanyi, 2007; Mendoza & González, 2016), el cuidado de la vida y la convivencia (Téllez, 2010; Zúñiga, 2016; González et al., 2019), y la transformación social y la construcción de paz (Botella, 2015; Legorreta et al., 2021; Ramírez, 2024).

Legorreta et al. (citados en Ríos y Bouselle, 2024) han sintetizado tres grandes perspectivas sobre el uso del concepto en el contexto latinoamericano:

- a) Formas de interacción previamente instituidas e institucionalizadas por el orden legal y el *sentido común* que permiten la convivencia.
- b) Recuperación y recreación de valores, actitudes, interacciones e ideales comunitarios, sofocados por la sociedad individualista-funcional de la modernidad capitalista.
- c) Formas nuevas y alternas de socialidad, que al tiempo que denuncian resistiendo las atrofias y violencias del *orden* social, epistémico y colonial de la modernidad, generan, reconocen y promueven formas complejas y emancipatorias de socialidad. (Legorreta et al., citados en Ríos y Bouselle, 2024, p. 3)

La última perspectiva vincula el tejido social con formas alternas de socialidad en contextos de opresión y violencia, permitiendo comprender procesos de resistencia y emancipación. En este marco, autores como Raúl Zibechi (2012) y Arturo Escobar (2018) han destacado el papel del tejido social en la resistencia activa y la reconfiguración comunitaria frente a la hegemonía neoliberal.

Recientemente, el filósofo brasileño Euclides Mance ha publicado en portugués su obra *Economía de liberación* (2023), contribuyendo en ella con una reflexión antropológica sobre los elementos configurantes en la relación emancipadora entre tejido social, economía y territorio. A continuación se presenta una síntesis de dicha contribución por representar un avance en la comprensión sobre el sentido económico, territorial y emancipador de la metáfora “tejido social”.

El tejido social desde la economía de liberación

En la introducción general de la obra *Economía de liberación*, Mance (2023) plantea un argumento antropológico inicial, afirmando que “los seres humanos, por su propia naturaleza, son seres comunales y libres [traducción propia]” (p. 15). Son seres que necesitan la presencia y participación en una comunidad humana, pero también dependen de la vida de otras especies. Desde esta perspectiva, el argumento antropológico de la economía de liberación reconoce que “la especie humana solamente

puede sobrevivir y expandir su libertad conviviendo de la mejor forma posible con todas las especies de seres vivos [traducción propia]" (Mance, 2023, p. 18).

A partir de este argumento inicial, Mance ofrece una interpretación de las raíces etimológicas griegas (*οικία* y *οικος*) que conforman la palabra *οικονομία* (*οικονομία*). En esta interpretación, se valora el *οικος*³ como el espacio común donde se entrelazan permanentemente los vínculos (*οικία*), las necesidades, la libertad y las capacidades de las comunidades humanas, estableciéndose "una relación entre libertad y liberación [traducción propia]" (p.15). Esto se debe a que, al ejercer su libertad, los seres humanos organizan, de manera liberadora u opresiva, flujos materiales, de poder y de conocimiento, en distintos bucles y anillos dentro del espacio común que sustenta la vida. Estas dinámicas resultan en diversos modos de obtener, apropiarse, producir, intercambiar y consumir los medios necesarios para preservar y expandir las libertades, dando origen a distintas formaciones sociales.

Este argumento inicial, propuesto por Mance, es útil para comprender con mayor profundidad que la categoría *tejido social* también está enraizada en la naturaleza comunal de la especie humana. En este sentido, el tejido social es una expresión de la *οικία humana* (*οικία ανθρώπινη*), es decir, de aquello que el autor describe como "la forma social básica de organización de las relaciones de los seres humanos entre sí, resultante de su naturaleza comunal, con la finalidad de sustentar, proteger y desarrollar mejor su vida y su libertad [traducción propia]" (Mance, 2023, p.17).

Desde esta perspectiva, el tejido social reafirma su significado como una categoría que, en esencia, remite al conjunto de lazos estables y fuertes (vínculos) de coexistencia y convivencia, en función de la protección y sustento de la vida, así como de la libertad de las comunidades humanas. Aunque el tejido social ya ha sido reflexionado en este sentido, como un entramado de relaciones y un conjunto de vínculos (González & Mendoza, 2016; González et al., 2019), el diálogo con este argumento antropológico de Mance contribuye a precisar aún más la función de esos *vínculos* (enraizados en la *οικία* de la naturaleza humana) que conforman el tejido social. Dicha función está relacionada con la apropiación y configuración de "un espacio común [el *οικος* de las comunidades humanas integrado en el *οικος* natural de vida] y con los medios necesarios para la reproducción de la vida y la realización de la libertad [traducción propia]" (Mance, 2023, p. 17).

3 Respecto del significado de *οικος*, Mance (2023) afirma lo siguiente: es "el espacio de convivencia humana, en el que el encuentro permanente de las necesidades y capacidades de los miembros de la comunidad los lleva a generar y compartir los valores de uso requeridos para la liberación continua de la insatisfacción de sus necesidades o, en otras palabras, requeridos para la liberación continua de la privación de los medios de satisfacción de sus necesidades [traducción propia]" (p. 17).

De esta forma, el concepto de *tejido social* se enriquece con un sentido económico, territorial y emancipador, un aspecto que pocos autores han trabajado de manera conjunta y explícita. Esta riqueza se concreta en los siguientes aspectos:

- El tejido social es una categoría vinculada con la naturaleza comunal de la especie humana y con su potencial de organización social, para sustentar su reproducción y preservar y fortalecer las libertades públicas y personales de todos.
- El tejido social es una metáfora que se sitúa en el espacio del encuentro permanente entre las necesidades de una comunidad humana, sus capacidades y sus libertades.
- La reflexión sobre el tejido social se articula con la economía en el potencial para organizar flujos materiales, de poder y de conocimiento en el seno del espacio comunitario y natural de vida (*oikos*). En otras palabras, el tejido social y la economía se intersectan en el potencial para satisfacer necesidades, suprimiendo la privación o la carencia de lo necesario para realizar un *buen vivir*, así como para expandir y cualificar los flujos materiales, de poder y de conocimiento, requeridos para la satisfacción de las necesidades humanas en constante evolución, y para el desarrollo de las libertades públicas y privadas.

Con lo descrito, se puede recapitular que el tejido social, desde el diálogo con el argumento antropológico de la economía de liberación, representa una manifestación de la naturaleza comunal del ser humano. Se configura como una red de lazos fuertes (vínculos) que se articulan en el seno de las comunidades humanas y su devenir en un espacio natural y común de vida (territorio). El tejido social se caracteriza por ser un entramado de lazos fuertes entre sus miembros, con un potencial emancipador. Tales lazos establecen un modo de interacción de la persona para con la comunidad y de la comunidad para con la persona. Con este entramado de vínculos y su potencial emancipador, se protege y sustenta, de forma comunitaria, la vida y las libertades de sus integrantes. Esto se realiza mediante flujos permanentes de afectos, medios materiales, conocimientos y poderes.

La “reconstrucción del tejido social”

Entre las reflexiones académicas que buscan comprender, analizar y valorar los procesos de reconstrucción del tejido social, destaca la del Centro de Investigación

y Acción Social Jesuitas por la Paz (CIAS)⁴. Este centro, vinculado al trabajo de la Compañía de Jesús en México, ha desarrollado una propuesta teórica y metodológica sobre el significado y el modo de gestar procesos de reconstrucción del tejido social en diferentes contextos y territorios. Esta contribución se expone en la obra coordinada por González, Torres y Torres (2019), titulada *Un camino para la paz. Experiencias y desafíos en la reconstrucción del tejido social*. En esta publicación, que ofrece una reflexión crítica sobre catorce diagnósticos territoriales en diversos municipios y sectores sociales del país, los autores ofrecen una contribución teórica y un modelo de implementación para la reconstrucción del tejido social y su impacto en la reducción de las violencias. Este modelo se enfoca en el acompañamiento de procesos comunitarios de revinculación social y existencial. Con estos procesos se busca responder, de forma integral, a diversas *fracturas sociales* provocadas por la violencia estructural y cultural-simbólica, tales como:

- La fractura entre pueblos indígenas, mestizos y extranjeros
- La fractura sociedad-gobierno
- La fractura sociedad-naturaleza
- La fractura derechos indígenas-Estado pluricultural

Ante dichas fracturas, los procesos de reconstrucción del tejido social se gestan a partir de experiencias de encuentro y conexión (González et al., 2019). Las experiencias de encuentro implican la interacción entre diversos sujetos y actores, mientras que la conexión hace referencia al vínculo con un origen, entorno, raíces y misión compartidas (González et al., 2019).

Por lo tanto, una primera manifestación histórica de que el tejido social se está (re)construyendo es la realización y narración de experiencias de encuentro y conexión, las cuales se valoran por:

4 El Centro de Investigación y Acción Social por la Paz (CIAS por la Paz) es una obra social de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. Fundado en agosto de 2015, es una organización integrada por personas que, ante la crisis de de violencia en el país, se sienten llamadas a contribuir a la construcción de condiciones de paz desde sus respectivas profesiones. Como centro de investigación y proyecto de acción social, busca especializarse en la reconstrucción del tejido social, abordando tanto las causas estructurales como las prácticas culturales de la violencia. Para ello, colabora con comunidades e instituciones públicas y privadas comprometidas con la construcción del Buen Convivir como camino hacia la paz. Su labor se materializa en la elaboración de diagnósticos territoriales, la organización de conversatorios y en el diseño de proyectos estratégicos y formativos, con el objetivo de contribuir a la reconstrucción del tejido social mediante el acompañamiento de procesos locales, regionales y nacionales, enraizados en la espiritualidad ignaciana y la pedagogía del Buen Convivir.

- Resignificar problemas y dolores
- Reconocer y atender necesidades
- Recuperar la confianza y el valor de las personas
- Restablecer un sentido de orden y cuidado
- Fomentar la esperanza
- Recuperar la capacidad de soñar y construir alternativas
- Facilitar el acopio de poder social para resistir y recuperar el control colectivo sobre aspectos vitales

Desde la perspectiva del CIAS, estas experiencias de encuentro y conexión constituyen la base de los procesos de revinculación social, los cuales se articulan en torno a tres elementos fundamentales: visiones, actitudes y prácticas (González et al., 2019). Cada uno de estos elementos se caracteriza de la siguiente manera:

- a) Visiones vinculantes: Fomentan la conexión entre los actores y propician actitudes compartidas, tales como:
 - Cuidado y solidaridad
 - Confianza
 - Ánimo
 - Disposición a colaborar
- b) Actitudes compartidas: Facilitan la implementación de prácticas comunes, como:
 - Inclusión
 - Colaboración
 - Coherencia
 - Cumplimiento de acuerdos

El proceso de revinculación genera la base para la construcción de una identidad compartida y la formulación de acuerdos que permiten resistir y transformar conflictos, o bien resolver de manera colectiva y colaborativa las necesidades y sueños comunes.

Contribuciones desde la ESS a la (re) construcción del tejido social

La ESS ha jugado un papel crucial en la intersección entre tejido social, defensa del territorio y procesos económicos emancipadores. Estudios recientes (Miranda, 2018;

Bermúdez, 2023; Itçaina, 2024) han destacado que las prácticas económicas solidarias fortalecen el sentido de pertenencia territorial, movilizan recursos locales y promueven estrategias de acción colectiva para resolver disputas territoriales de forma creativa y no violenta. La defensa del territorio, entendida como la protección y el cuidado de la vida de los cuerpos, los espacios físicos y simbólicos frente a amenazas externas (e.g., proyectos extractivistas), está íntimamente ligada a la reconstrucción del tejido social porque refuerza los lazos comunitarios, la identidad compartida y los acuerdos en común (González & Mendoza, 2016; Jiménez, 2018; González & Torres, 2023).

La literatura señala que la(s) violencia(s), en sus múltiples formas (directa, estructural y cultural-simbólica), fragmentan el tejido social al erosionar la confianza, los valores y las redes comunitarias (Galtung, 1998; González & Mendoza, 2016). Frente a los procesos de fragmentación social, la ESS actúa como un mecanismo de resistencia, empoderamiento y emancipación al fomentar prácticas inclusivas, equitativas y solidarias. Por ejemplo, las cooperativas y los proyectos comunitarios que ofrecen alternativas económicas que disminuyen la dependencia de actividades ilegales o conflictivas, contribuyen a la vigencia de derechos, a la libre determinación, a la soberanía popular y a la prevención de la(s) violencia(s) (Ramírez, 2024).

Varios estudios sobre movimientos sociales y economías solidarias (Razeto, 1995; Coraggio, 2002; Rúa & Monroy, 2018; Torres-Wong, 2023) han postulado que la ESS tiene el potencial para generar estructuras organizativas y recursos que permiten a las comunidades articularse para defender sus derechos y proteger sus espacios territoriales frente a intereses externos. En este sentido, la defensa del territorio aparece profundamente vinculada al fortalecimiento del tejido social y al impulso de prácticas económicas que multiplican el potencial emancipador.

Respecto al potencial emancipador de la ESS, autores como Boris Marañón y Euclides Mance han renovado la reflexión de José Luis Coraggio, quien afirmó que la ESS ha de apostar no solo por construir otro sistema económico, sino por “un cambio societal mayor” (Coraggio, 2014). En este sentido, Marañón y Mance (entrevistados en La Coperacha, 2015) sostienen que la vocación de la economía solidaria es la de ser una economía de la liberación, argumentando que no basta con criticar y resistir en el sistema hegemónico (capitalista, modernizante/colonizador, eurocéntrico y heteropatriarcal), sino que hay que construir un cambio en las relaciones de poder, buscando la desmercantilización del trabajo, la solidaridad económica y el buen vivir como proyecto de sociedad, como “igualdad ontológica de las personas” (La Coperacha, 2015, párr. 15).

En esta apuesta por transitar hacia una sociedad postcapitalista, Euclides Mance ha introducido, desde comienzos del siglo XXI, la invitación a retomar el paradigma de

la liberación, ampliamente desarrollado en América Latina desde los años 70 (Mance, 2023). A continuación se comparte una reflexión sobre la contribución que representa el planteamiento de una economía de liberación al avance del debate sobre la relación entre la ESS y la reconstrucción del tejido social.

Economía de liberación y reconstrucción del tejido social

La *Economía de Liberación* tiene como objetivo emancipar las fuerzas productivas en los territorios para satisfacer las necesidades del buen vivir de todas y todos, expandiendo tanto las libertades individuales como colectivas éticamente ejercidas. Bajo esta perspectiva, se destaca la importancia de reconstruir el tejido económico y social de los territorios. Esta reconstrucción es planteada por Mance (2023) en términos del surgimiento de una “*formación social de carácter solidario* [traducción propia]” (p. 103), mediante la articulación de sujetos y actores en circuitos económicos y formas organizativas fundamentadas en la solidaridad y la colaboración, donde no solo se busca la emancipación económica, sino también la restauración social, creando un “nosotros” colectivo al estilo de redes colaborativas, con capacidad para reorganizar estratégicamente los flujos materiales, de información y de poder en un territorio.

Un elemento clave en este planteamiento es la posibilidad de estas formaciones sociales, es su orientación hacia la visión vinculante de un *buen vivir* para todas y todos. En el corpus teórico de la economía de liberación, el *buen vivir* es considerado como el horizonte de la maximización de las libertades públicas y privadas éticamente ejercidas, un horizonte que orienta el camino de liberación en medio de una sociedad de injusticia y opresión. En este marco, las condiciones básicas relacionadas con la realización histórica del *buen vivir*, según la economía de liberación, son las siguientes (Mance, 2015, 2015b):

- Aportar los flujos materiales necesarios: se refiere a los medios económicos y ecológicos (bienes y servicios) indispensables para el ejercicio de la libertad personal y comunitaria. Estos flujos⁵ deben obtenerse, producirse y consumirse en equilibrio con los ecosistemas, de manera que se garantice

5 Los flujos materiales incluyen “los flujos de consumo, producción, ahorros, circulación de bienes y servicios, descarte de residuos, flujos de valores monetarios y de representaciones de valor, entre otros”. Así mismo, abarcan los flujos naturales, como “la energía del sol, las lluvias, los ríos, los vientos, los flujos de las cadenas del ecosistema local, etc.” (Mance, 2015b, p. 4).

la universalización presente y futura del acceso a dichos servicios y bienes comunes.

- Mantener los flujos de conocimiento: garantizar la circulación de información, educación y comunicación necesarias para la expansión de las libertades públicas y privadas.
- Organizar los flujos de poder: gestionar los mecanismos necesarios para ejercer la autodeterminación y la autogestión personal y comunitaria. Estos flujos de poder deben permitir la organización y consolidación de un *poder público no estatal*, construido de manera colectiva, popular y democrática, que posibilite a las comunidades tomar decisiones autónomas y llevarlas a cabo.

Desde esta perspectiva de reconstrucción del tejido económico y social, Mance plantea que la consolidación de un *poder público no estatal* permite avanzar en la liberación de situaciones de opresión de los territorios en dos grandes sentidos:

- En el control democrático del Estado y en su transformación, confiriéndole un carácter social para su desprivatización, de tal manera que el poder estatal “sea ejercido como un poder público, es decir, que atienda al bien común [traducción propia]” (Mance, 2015, p. 23).
- En la organización de nuevos modos de producción y consumo, de nuevos sistemas de intercambio y de crédito, autogestionados y solidarios, para “la protección y defensa del conjunto de derechos humanos y de los derechos de la naturaleza, como componentes propios de las nuevas formaciones sociales y de las mediaciones necesarias para la transición del capitalismo en dirección a ellas [traducción propia]” (Mance, 2023, p. 27).

En síntesis, la teorización de Mance (2023) sobre la economía de liberación, que hace emerger una *nueva formación social de carácter solidario*, abre la posibilidad de concretar el significado y la orientación del concepto de *(re)construcción del tejido social*, asociándolo al proceso de vinculación de los sujetos históricos artífices de su propia liberación, a partir de su articulación y organización en circuitos económicos solidarios y redes de colaboración solidaria. Esta forma de reconstrucción del tejido social presenta tres aspectos fundamentales:

1. Se gesta a partir de la vinculación y cooperación de los sujetos (desde la *oikía*), de forma colaborativa, solidaria, popular y democrática, con el

propósito de reivindicar o expandir las libertades públicas y privadas éticamente ejercidas.

2. Consolida un *poder público no estatal*, mediante redes solidarias y colaborativas que reorganizan flujos materiales, de poder y de conocimiento.
3. Reorganiza y realimenta los flujos de conocimientos, económicos y de poder, orientándolos hacia el buen vivir, el cual se materializa en el acceso y disfrute ético de los medios necesarios para la reproducción sostenible de la vida.

Conclusiones

Tras la revisión de la literatura contemporánea, se puede concluir que el concepto de “tejido social” es una metáfora que engloba múltiples interpretaciones y aplicaciones en los campos económico, social y político, pero su ambigüedad conceptual también lo ha convertido en una categoría controvertida y en disputa. A pesar de esto, no ha perdido su relevancia para contribuir a la reflexión sobre las afectaciones de las violencias en las comunidades y los territorios, aludiendo, a la vez, a la esperanza de una posible solución. En esta línea, el estado del arte apunta a que la noción de “reconstrucción del tejido social” ha ido adquiriendo diferentes capas de significado, como la articulación con la organización colectiva y la gobernanza participativa, no solo para resistir las violencias, sino también para transformar los conflictos y defender los bienes comunes y los derechos que configuran la vida de los territorios.

Por esta razón, las reflexiones y proyectos de investigación que contribuyan a concretar y desarrollar la noción de “reconstrucción del tejido social” en su articulación con las dinámicas de resistencia colectiva y transformación de los conflictos resultan relevantes y pertinentes. La exploración del concepto de “tejido social” y su respectiva “reconstrucción” sigue siendo un elemento crucial no solo para comprender los efectos de la violencia en la sociedad, sino también para impulsar las transiciones hacia configuraciones sociales, económicas y políticas postcapitalistas.

En este horizonte, la perspectiva de Euclides Mance sobre el potencial emancipador de la ESS y su vocación de convertirse en una economía de liberación —en función de resolver las necesidades para alcanzar el Buen Vivir para todos de manera ética y sustentable— representa un terreno fértil para seguir avanzando en la construcción teórica y práctica sobre los procesos de reconstrucción del tejido social para la transformación de las causas profundas de la crisis de violencia por la que atraviesa México.

Finalmente, aunque el estado del arte muestra avances en el análisis del tejido social, aún persisten desafíos para comprender plenamente su alcance y potencial transformador. Esto incluye investigar cómo las organizaciones de ESS fortalecen los elementos configurantes del tejido social. Asimismo, es crucial explorar experiencias locales que permitan avanzar en la construcción crítica de estrategias para impulsar la reconstrucción del tejido social en función de la construcción de paz y la transición hacia otros modelos civilizatorios.

Referencias

- Acuña, J. K. (2019). Acumulación por medio del despojo territorial: Caso Perú y México. *Iberoamérica*, 1, 127–148. <http://ri.uagro.mx/handle/uagro/3988>
- Aguirre, A. y Nochebuena, A. (comps.) (2015). *Estudios para la no-violencia I. Pensar la fragilidad humana, la condolencia y el espacio común*. Instituto Municipal de Arte y Cultura (Puebla) / Afínita Editorial.
- Aguirre, A. y Romero, O. M. (2015). Violencia expuesta, consideraciones filosóficas sobre el fenómeno de la fosa común. *Espacio I+D innovación más desarrollo*, 4(9), 82-107. <https://doi.org/10.31644/IMASD.9.2015.a04>
- Almeida, E. y Sánchez, M.A. (2014). *Comunidad: interacción, conflicto y utopía. La construcción del tejido social*. Universidad Iberoamericana de Puebla - Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Bar-Tal, D. (2013). *Intractable Conflicts: Socio-Psychological Foundations and Dynamics*. Cambridge University Press.
- Benton, A. M. (2018). *Shifting the landscape: Indigenous immersion and bilingual education in Mexico: Tosepan Kalnemachtloyan. Language planning, Buen Vivir, and representations of indigenous identity in the Sierra de Puebla, Mexico* [Tesis de doctorado, Universidad de Auckland]. Repositorio institucional de la Universidad de Auckland. <https://researchspace.auckland.ac.nz/docs/uoa-docs/rights.htm>
- Bermúdez, J.G. (4 de octubre, 2023). Las cooperativas y el desarrollo local. El caso Tosepan. En *UniverCoop*. <https://unicoop.mx/las-cooperativas-y-el-desarrollo-local-el-caso-tosepan/>
- Booth, A., Sutton, A. & Papaioannou, D. (2016). *Systematic Approaches to a Successful Literature Review* (2nd ed.). SAGE Publications.

- Botella, J. (2015). Tejido social. *Papeles para el progreso*, (80). <https://www.papelesparaelprogreso.com/numero80/8002.html>
- Bravo, C. (6 de junio, 2010). La metáfora del tejido social. *La Razón*. <https://www.razon.com.mx/opinion/2010/06/06/la-metafora-del-tejido-social/>
- Calero, A. V. (2009). *Theory of moral sentiments and an inquiry into the nature and causes of the wealth of nations: To trip over the same stone twice* (MPRA Paper No. 32022). Universidad de Buenos Aires. https://mpra.ub.uni-muenchen.de/32022/1/MPRA_paper_32022.pdf
- Castillo, N. E. [Coord.]. (2018). *Economía Social en contextos de violencia: México y Colombia*. Universidad Iberoamericana Puebla-AUSJAL.
- Cendejas, J. (2015). Capital social y violencia en Lázaro Cárdenas, Michoacán: Un análisis crítico-propositivo. En Martín, M. et al. (Eds.), *Organizaciones, actores, espacios locales y tecnología*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Coraggio, J.L. (2014). Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina, *Cuadernos Metrópoli*, 16 (31), 17-35.
- Coraggio, J. L. (Coord.) (2009). ¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo. CICCUS.
- Coraggio, J.L. (2003). Política social y economía del trabajo: alternativas a la política neoliberal para la ciudad. El Colegio Mexiquense/Miño y Dávila editores.
- Coraggio, J. L. (2002). *La economía social como vía para otro desarrollo*. Documento de lanzamiento del debate sobre “Distintas propuestas de economía social” en Urbared, Red de Políticas Sociales. <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/laeconomia.pdf>
- Economía Solidaria. (3 de diciembre, 2024). La ONU insiste en impulsar la economía solidaria. *Economía Solidaria*. <https://www.economiasolidaria.org/noticias/la-onu-insiste-en-impulsar-la-economia-solidaria/>
- Escobar, A. (2018). *Autonomía y diseño: La realización de lo comunal*. Editorial Universidad del Cauca
- Galtung, J. (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bakeaz/Gernika-Lumo.

- González, J. A. y Mendoza, G. (Coord.) (2016). *La reconstrucción del tejido social. Una apuesta por la paz*. CIAS.
- González, J.A. Torres, L. y Torres, O.D. (2019). *Un camino para la paz. Experiencias y desafíos en la reconstrucción del tejido social*. Jesuitas por la paz.
- González, J. A., y Torres, O. D. (Coords.). (2023). *Diez modelos de buen gobierno: Estrategias para una gobernanza municipal con enfoque de reconstrucción del tejido social*. CIAS por la paz.
- González, M. A., y Cendejas, J. (Coords). (2020). *Economía social solidaria y sustentabilidad*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Facultad de Economía Vasco de Quiroga.
- Granovetter, M. (2017). The Strength of Weak Ties: A Network Theory Revisited. *Sociological Theory*, 35(3), 220-238. <https://doi.org/10.2307/202051>
- Gutiérrez, F. (2011). *Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske (Unidos Venceremos)* [Sistematización de la experiencia]. Observatorio de Soberanía Alimentaria y Agroecología.
- Itçaina, X. (2024). Los regímenes territoriales de la economía social y solidaria en el País Vasco francés: características y apertura comparativa. *Revista Incidencias*, 3(4), 20-38. <https://doi.org/10.55466/3.V4.RTE>
- Jiménez, D. (2018). *Geo-grafías comunitarias: Mapeo comunitario y cartografías sociales: procesos creativos, pedagógicos, de intervención y acompañamiento comunitario para la gestión social de los territorios*. Camidabit-Los Paseantes.
- Jiménez, J. (2016). Movimiento de economía social y solidaria de Ecuador: Una mirada desde la práctica. *Revista de la Academia*, 21, 121-128. <https://doi.org/10.25074/0196318.0.58>
- Legorreta, J. J. (Coord.). (2021). *Entre desgarramientos y alternativas emergentes: Aproximaciones críticas al tejido social ante la crisis civilizatoria*. Gedisa.
- Ledwith, M. y Springett, J. (2022). *Participatory Practice: Community-Based Action for Transformative Change*. Policy Press.
- Mance, E. (2023). *Economia de libertação. Livro 1: Introdução geral*. Conohecer.
- Mance, E. (17 de enero, 2020). *Circuitos Económicos Solidarios: Transitando de la economía capitalista a la economía solidaria de liberación* [Ponencia]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Rep. Dominicana. Solidarius. <http://euclidesmance.net/docs/flacso-2020-09.pdf>

- Mance, E. (23 de julio de 2015). *Elementos introductorios a una economía de liberación* [Ponencia]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede académica Guatemala. FLACSO.
- Mance, E. (2008). *A revolução das redes: A colaboração solidária como uma alternativa para a globalização*. Editora Vozes.
- Miranda Anzá, H. H. (2018). *El aporte de la economía social a procesos de reconstrucción del tejido social* (Tesis de maestría). Universidad Iberoamericana Puebla. <http://hdl.handle.net/20.500.11777/4058>
- Murphy, C., y Strother, C. (2020). Community resilience and social ties after disasters. *Disasters*, 44(3), 553-570.
- Oulhaj, L. y Gallegos, X. (Coords). (2017). *Economía social y solidaria, migración y género: hacia la búsqueda de alternativas de "desarrollo". Una reflexión interdisciplinaria desde México*. Universidad Iberoamericana Puebla.
- Polanyi, K. (1944/2007). *La gran transformación: Crítica del liberalismo económico* [Reedición en formato PDF], Quipu.
- Putnam, R. D. (2001). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon & Schuster.
- Ramírez, J. (27 de junio de 2024). En Gobernación. (27 de junio de 2024). *Tercer diálogo nacional para la reconstrucción del tejido social* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=KYskVAPpRuA>
- Razeto, L. (1995). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Grupo Editorial Lumen.
- Ríos, F. y Bouselle, V. (2023). Violencia, tejido social y economía de liberación. *Revista incidencias*, <https://www.revistaincidencias.com/articulos/violencia-tejido-social-y-economia-de-liberacion>
- REAS [Red de Redes]. (2022). *Nueva carta de principios de la Economía Social Solidaria*. Recuperado de https://reas.red/wp-content/uploads/2022/08/Carta_de_la_Economia_Solidaria_2022_cast.pdf
- Redacción La Coperacha. (5 de febrero de 2015). La economía solidaria tiene que ser una economía de la liberación: Euclides Mance. *La Coperacha*. <https://lacoperacha.org.mx/economia-solidaria-de-liberacion/>

- Rúa, S. & Monroy, V. (2018). Territorio solidario para la paz: un modelo de integración económica solidaria en Colombia. En Castillo, N. E. [Coord.]. (2018). *Economía Social en contextos de violencia: México y Colombia*. Universidad Iberoamericana Puebla-AUSJAL, 77-94.
- Sennett, R. (2012). *Together: The Rituals, Pleasures and Politics of Cooperation*. Penguin Books.
- Smith, A. (1759/1997). *La teoría de los sentimientos morales* (Ed. de 1997). Alianza Editorial.
- Tapia Toral, M. C., & Alvarado, F. G. (2019). Principios básicos de la economía social y solidaria en el marco de la satisfacción de las necesidades humanas colectivas. *Dominio de las Ciencias*, 5(3), 731-740. <https://doi.org/10.23857/dc.v5i3.961>
- Téllez, M. (2010). El sentido del tejido social en la construcción de comunidad. *Polisemia*, 10, 9-23. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.6.10.2010.9-23>
- Toledo, V. M. (6 de septiembre de 2022). Los territorios de vida: Construyendo el poder social. *La Jornada* [Sección Política]. <https://bit.ly/4sslsyO>
- Torres-Wong, M. (2023). *The Indigenous right to self-determination in extractivist economies*. Cambridge University Press.
- Vázquez, L., & Cortés, M. V. (2023, marzo 6). Re-existir desde los pueblos [Audio podcast]. *Lo que nos dice la tierra. Conversaciones ecofeministas* (Temporada 1, Episodio 5). FES América Latina. <https://fes-transformacion.fes.de/e/podcast-lo-que-nos-dice-la-tierra>
- Yanes, P. (2022, agosto 24). *Conversatorio "Tejido social y territorios más seguros"*, Universidad Autónoma de Guadalajara [Transmisión en vivo]. Canal Universidad de Guadalajara. <https://www.youtube.com/watch?v=1O31XT5R1AA>
- Zibechi, R. (2012). *Territorios en resistencia: Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Zúñiga, V. (1 de abril, 2016). El tejido social: Esa cosa de la que se habla mucho, pero de la que se dice poco. ¿Qué es el tejido social y cómo se construye? *El Universal* [Observatorio Nacional Ciudadano (Blog)].